



Provincia de La Pampa
Asesoría Letrada de Gobierno

EXPEDIENTE N°: 3670/08.-

INICIADOR: MINISTERIO DE GOBIERNO, JUSTICIA Y SEGURIDAD

EXTRACTO: S/ PROYECTO DE DECRETO PARA AUTORIZAR CONFIRMACION EN EL CARGO DE EMPLEADOS POLICIALES DEL CUERPO PROFESIONAL Y/O TECNICO DE LA POLICIA DE LA PROVINCIA.-

DICTAMEN N° 187/08 .-

Señor Ministro de Gobierno, Justicia y Seguridad:

Analizado el proyecto de decreto obrante a fs. 23/25, esta Asesoría Letrada de Gobierno reitera la opinión vertida en Dictamen Nro. 103/07 de fecha 21 de noviembre de 2.007, recaído en expediente Nro. 7150/07, considerando por lo tanto que, conforme a lo dispuesto por la N.J.F. Nro. 1.034 en sus artículos 38 y 39, la medida proyectada no resulta procedente desde el punto de vista jurídico.-

ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO - Santa Rosa

2 JUL 2008



DANIELA M. VASSIA
ABOGADA
ASESOR LETRADO DE GOBIERNO
PROVINCIA DE LA PAMPA